



Resolución Ministerial

384-2003-MTC/01

Lima, 21 de mayo de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 025-2003-MTC/09 se delegó con efectividad al 02 de enero de 2003, la Jefatura de la Unidad Ejecutora 008 Pro Vías Departamental del Pliego 036 – Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a la Ingeniera Ana Bertha Ríos Padilla;

Que, con Resolución Ministerial N° 213-2003-MTC/01, publicada el 22 de marzo de 2003, se aceptó la renuncia de la mencionada funcionaria al cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura Departamental – PROVIAS DEPARTAMENTAL, designándose en dicho cargo al Ingeniero Ricardo Enrique Otiniano Moquillaza mediante Resolución Ministerial N° 214-2003-MTC/01;

Que, en consecuencia es preciso modificar la delegación de la Jefatura de la Unidad Ejecutora 008 Pro Vías Departamental, de acuerdo a lo expuesto;

De conformidad con la Ley N° 27209, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Delegar con efectividad al 22 de marzo de 2003, la Jefatura de la Unidad Ejecutora 008 Pro Vías Departamental del Pliego 036 – Ministerio de Transportes y Comunicaciones, al Ingeniero Ricardo Enrique Otiniano Moquillaza.

Regístrese y comuníquese.

Javier Reátegui Rosselló
Ministro de Transportes y Comunicaciones

